

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos. Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2022-2023

Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales:

D^a. Susanne Margret Cadera

Vicedecana de Calidad e Innovación:

D^a. M^a Dolores Rodríguez Melchor

Directora del Máster y Secretaria de la Comisión:

D^a. Pilar Álvarez Cifuentes

***Representante del PDI, Coordinadora del Practicum
y del TFM:***

D^a. María Martínez Felipe

Representante del PAS

D. Ignacio Vargas Sanz

Representante de alumnos

D^a. Olivia Acevedo Cabañas

Representante de alumnos

D^a. Lucía de Pablo Roldán

Representante de empleador de egresados

D. Ignacio Robledo

Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva

D. José M^a Fernández-Rico Urgoiti